

ANIMALES / LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Aseguran ejemplar de cocodrilo en zona residencial

El Ciudadano · 31 de marzo de 2016

El animal se encuentra en peligro de extinción.





La **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)**, anunció a través de un comunicado, el rescate de un ejemplar de cocodrilo de pantano vivo en predio localizado en la Colonia Montes de Ame, al norte de la Ciudad de **Mérida Yucatán**.

Inspectores atendieron denuncia ciudadana y constataron la existencia de un cocodrilo de pantano, de la especie *Crocodylus moreletii*, con una longitud de 1.85 metros de largo, en aparente buen estado físico, el cual no presentaba huellas de maltrato o falta de alimentación; mismo que se encontraba en una pileta de dos metros de diámetro en un predio urbano.

La Ley General de Vida Silvestre establece como una infracción, la posesión de ejemplares de la vida silvestre fuera de su hábitat natural sin contar con los medios para demostrar su legal procedencia; la cual puede ser sancionada con el equivalente de 50 a 50000 veces el salario mínimo.

El ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)